

Anexo

Agosto 30 de 2013.

La Junta Directiva de Empresas Públicas de Medellín E.S.P, en sesión celebrada el 4 de junio de 2013, autorizó a la Administración para capitalizar por hasta USD 92 millones a su filial EPM Capital México S.A. de C.V. EPM aportaría el 90% correspondiente a USD 82.8 millones y EPM Inversiones S.A. el 10% restante correspondiente a USD 9.2 millones.

El objeto de la capitalización era ofertar en México por el 100% de las acciones de Bal-Ondeo, compañía propietaria del 49,9% de las acciones de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, que posee la concesión de los servicios de agua en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres y de la totalidad de las acciones de las compañías TECSA y ASIM que tiene cada una un contrato de prestación de servicios comerciales de acueducto en una zona del Distrito Federal, activos que le fueron ofrecidos dentro de un proceso de solicitud privada de ofertas, “Proyecto Calipso”.

En este proceso participaron varios oferentes y se entregó la oferta el día 17 de junio con una validez de sesenta (60) días. Transcurrido el tiempo de validez de la oferta, EPM no recibió confirmación de su aceptación, por lo tanto se considera cerrada esta opción de inversión.